



COMUNICADO DE PRENSA

Jueves 19 de enero de 2017.

Reunión de Política Monetaria – Enero 2017

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó reducir la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos base, hasta 3,25%.

En el plano externo, las condiciones financieras globales han mejorado y el precio de los activos de economías emergentes ha aumentado. Los precios del cobre y del petróleo, con vaivenes, se han sostenido en niveles por sobre los de mediados del año pasado. Las cifras de actividad confirman un mejor desempeño del mundo desarrollado y dan cuenta de una mayor debilidad en América Latina.

En lo interno, la variación mensual del IPC sorprendió a la baja, con lo que inflación anual llegó a 2,7%. Las expectativas de inflación a fines del horizonte de proyección se ubican en torno a la meta, aunque para los próximos meses se sitúan en la parte baja del rango de tolerancia. Las cifras de actividad volvieron a mostrar un débil desempeño, esta vez concentrado en los sectores distintos de recursos naturales. Con todo, indicadores ligados a la demanda siguen mostrando tasas de crecimiento similares a las de trimestres previos. El mercado laboral mantiene las tendencias previas. Las tasas de interés de largo plazo retornaron a niveles similares a los observados antes de la elección en EE.UU.

Como se indicó en el último IPoM, el Consejo estima que de persistir las tendencias recientes del escenario económico así como sus implicancias para las perspectivas de la inflación de mediano plazo, se hará necesario incrementar el impulso monetario. Al mismo tiempo, reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de política.